

Zaragoza, 2 de marzo de 2005

Estimado señor Presidente:

Me llamo Gervasio Sánchez y he publicado en los últimos meses varias informaciones en Heraldo de Aragón, La Vanguardia, El País, la Cadena Ser y la BBC (servicio español) sobre el traductor iraquí Flayeh al Mayali, detenido en marzo de 2004 en Base España (Diwaniya) como “colaborador necesario” en el atentado que costó la vida a siete agentes secretos españoles, encarcelado durante once meses y puesto en libertad sin cargos el pasado jueves 17 de febrero.

Le ruego que dedique unos minutos de su valioso tiempo a este tema que puede salpicar la buena imagen de nuestro país.

Investigadores del secretariado internacional de Amnistía Internacional en Londres me han solicitado información y un número de teléfono de contacto del ex detenido con el fin de aclarar la grave experiencia que ha vivido Flayeh al Mayali.

Algunos abogados se han puesto en contacto conmigo para recabar más datos con el fin de pedir una reapertura del caso en la Audiencia Nacional. Un juez de gran prestigio me ha informado que este caso podría perseguir a España en los tribunales internacionales ya que nuestro país podría haber violado diferentes artículos de la Convención de Ginebra (en su protocolo cuarto).

Le diré señor Presidente que ya manifesté mi preocupación el pasado mes de mayo al Ministerio de Defensa (le envió una copia de una carta escrita al señor Roberto López, jefe de gabinete del Ministro José Bono) sobre la situación que estaba viviendo este ciudadano iraquí. Después de una triste persecución telefónica sólo se me envió un emborronado escrito del CNI (le envió una copia).

También le diré que el Ministerio de Defensa se enteró el sábado 19 de febrero de 2005 de la liberación del traductor iraquí a través de llamadas telefónicas de los responsables de los medios de comunicación que al día siguiente iban a publicar la entrevista que le hice al señor Al Mayali en la que denuncia haber sufrido un trato inhumano y degradante durante los cinco días que pasó detenido en Base España antes de ser trasladado a la cárcel de Abu Graib, al norte de Bagdad. Lo más sorprendente es que el portavoz de este Ministerio se escudó en que los hechos habían ocurrido durante el gobierno anterior.

Es cierto que la detención se produjo durante el gobierno del presidente José María Aznar, pero también es evidente que la mayor parte de los casi once meses que el señor Al Mayali ha pasado detenido sin cargos ha coincidido con su gobierno.

Tengo informaciones que aún no he publicado que pone seriamente en entredicho la investigación realizada por los miembros del CNI en Iraq y que, además, desmiente algunas de las observaciones realizadas por este organismo de seguridad para justificar la detención de este hombre, que ha sido publicadas en algunos diarios.

Por favor, señor Presidente, le ruego que tome usted las riendas de este asunto y que ordene una investigación interna que aclare por qué un iraquí ha pasado once meses de su vida encarcelado en una prisión siniestra como Abu Graib sin que ninguna autoridad civil y militar española haya presentado cargos contra él.

Que aclare qué tipo de investigación ha realizado el CNI (me temo que poco o nada se ha avanzado desde que las tropas españolas abandonaron Iraq en mayo de 2004) y en qué hechos o pruebas se han basado para mantener encarcelado al traductor.

Que aclare por qué no se informó a la Audiencia Nacional (Juzgado de Instrucción número cuatro cuyo titular es el juez Fernando Andreu) de la detención de Al Mayali que hubiera podido reabrir el caso del asesinato de los siete agentes españoles.

Pidiéndole disculpas por mi atrevimiento se despide atentamente

Gervasio Sánchez

Postdata:

Le envío junto a esta carta todos los artículos que he publicado en el último año y otros artículos que se ha hecho eco de mis informaciones.

Le mando mi currículum y mis datos: gsanchez@heraldo.es

Móvil: 676137103 y Dirección: Doctor Cerrada, 32-34 2º izq. 50005 Zaragoza

Si tiene usted alguna duda sobre la identidad de este periodista le ruego que pida su opinión al periodista Carlos Hernández, actual jefe de prensa de su partido o al señor Javier Valenzuela, director general de Política Exterior de la Vicepresidencia del Gobierno.